



SEMINARIO:

**Aprendizajes para la política  
de desarrollo curricular**



# Centralidad de la evidencia para la toma de decisiones curriculares

**Carlos Henríquez Calderón**  
Coordinador del LLECE  
UNESCO Santiago



## Diseño curricular

El proceso de construir e interconectar de manera significativa los componentes de un plan de estudios con el fin de abordar cuestiones fundamentales como **qué** es necesario aprender, **cómo** y **por qué**, los recursos necesarios y cómo se evaluará el aprendizaje.

## Desarrollo curricular

El proceso sistemático de diseñar el plan de estudios nacional, local o escolar, que debe valorar las aportaciones de las partes interesadas y también tener en cuenta la sostenibilidad y el impacto a largo plazo. En la práctica educativa contemporánea, el desarrollo del currículum se considera un **ciclo integral de desarrollo, implementación, evaluación y revisión**.



# El rol de la evidencia

- La evidencia juega un **rol central en contextos de cambio**, ya que proporciona un **anclaje empírico y deliberativo** para evitar que las propuestas de ajustes curriculares sean meramente reactivas o ideológicas.
- Sin embargo, es importante **equilibrar la adaptabilidad del currículum a las transformaciones** sociales, tecnológicas y culturales **con una estabilidad institucional**, que asegure la continuidad de las trayectorias formativas de las distintas generaciones de estudiantes.



# Fuentes de evidencia para las decisiones curriculares

- Estudios y análisis curriculares comparados.
- **Evaluaciones** nacionales e internacionales.
- **Procesos participativos.**



# Análisis curricular ERCE 2025

- En el contexto de una región con **resultados estables** y sin avances significativos (ERCE 2019), generar evidencia regional para medir la calidad educativa de los sistemas educativos es fundamental.
- Por esto, como parte del estudio ERCE 2025, se realizó un **análisis de los currículos de los 19 países** participantes, para tener una **visión comparada** de los currículos y diseñar los instrumentos de evaluación.
- Los hallazgos preliminares del análisis curricular evidenciaron un **alto grado de convergencia** entre los currículos de la mayoría de los países, pero también diferencias, lo que permitirá a los gobiernos tomar decisiones para reducir brechas de aprendizaje.



# Evaluaciones nacionales e internacionales

- La generación de evidencia acerca de los aprendizajes e identificación de áreas curriculares críticas es fundamental para la mejora de la calidad educativa.
- En Chile, el **Simce** y los **estudios internacionales** como **ERCE 2025** entregan información relevante para la política de desarrollo curricular, contribuyendo a que los estudiantes alcancen los aprendizajes fundamentales y un desarrollo integral acorde a los cambios y transformaciones del Siglo XXI.
- Los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales permiten visibilizar los **desafíos de equidad** reflejados por las brechas de aprendizaje observadas (nivel socioeconómico, género, etc.).



# Congreso Pedagógico y Curricular

- Los procesos participativos como el Congreso Pedagógico y Curricular 2023 contribuyen a que la evidencia disponible tenga una mayor robustez al integrarse con **aportes colectivos**, que **trascienden la visión experta**.
- La evidencia obtenida mediante **consensos deliberativos** sustenta de mejor manera las decisiones curriculares, basándolas en diagnósticos amplios que las validan propuestas técnicas y les permiten alcanzar una mayor **legitimidad social**.



# Desafíos para una política curricular de Estado

- **Superar** la fragmentación y la **lógica de corto plazo**.
- **Asegurar** calidad con **equidad territorial y social**.
- Tensión entre currículum prescriptivo y **pertinencia contextual**.
- Desgaste del sistema y **urgencias socioemocionales**.



# Aprendizajes para una política curricular de Estado

- La **participación amplia** es posible y valiosa.
- Existe un alto nivel de **convergencia sobre los fines de la educación**.
- El “**cómo se aprende**” es tan importante como el “**qué se aprende**”.
- La escuela no puede hacerlo sola.



# Recomendaciones para una política curricular de Estado

- Construir **acuerdos transversales** y de largo plazo.
- Fortalecer el currículum nacional con **flexibilidad y sentido**.
- Poner el **bienestar** y la **convivencia** al centro de la calidad.
- **Alinear el sistema** con el foco en los aprendizajes fundamentales.
- **Institucionalizar la participación**.



*Chile cuenta hoy con condiciones para avanzar hacia una política de desarrollo curricular de Estado: existe diagnóstico compartido, acuerdos sustantivos y una demanda clara por estabilidad, equidad y sentido pedagógico. El desafío es transformar esta convergencia en decisiones sostenidas en el tiempo, centradas en garantizar aprendizajes de calidad para todos y todas.*



SEMINARIO:  
**Aprendizajes para la política  
de desarrollo curricular**



**¡Gracias!**